



ESCUELA DE ANÁLISIS CLÍNICOS. Reunión de fecha: 06-06-2022

ACTA

Siendo las 09:43 horas del día 6 de junio de 2022 da comienzo la reunión de las Comisiones Académica y de Garantía Interna de la Calidad del Máster de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio, convocada el día 2 de junio, por Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa, celebrada en la Sala de Trabajo del Hall de la Facultad de Farmacia y contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dña. Jara Huete López de las Huertas.
- Dña. María Manuela Jiménez Valera.
- Dña. Inmaculada López Aliaga.
- D. Francisco Morillas Márquez.
- Dña. M^a José Muñoz Alférez.
- Dña. Elena M^a Planells del Pozo.
- Dña. María del Carmen Ramírez Tortosa.
- Dña. Paula Rodríguez Bouzas.
- D. Andrés Torres Llamas.

D. Antonio Matilla Hernández excusa su inasistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (11 de febrero de 2022).
2. Informe de la dirección.
3. Aprobación, si procede, del calendario para el curso 2022-2023.
4. Aprobación, si procede, de modificación de las Directrices para la elaboración de los TFM.
5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes para el curso 2022-2023.
6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
2. La Coordinadora informa sobre los siguientes temas:
 - La 15^a edición del Máster está finalizando. Nos encontramos en el último módulo impartido en la Escuela de Análisis antes de la exposición de los TFM y el comienzo del periodo de prácticas curriculares.





- El servicio de analíticas que se presta a miembros de la Facultad de Farmacia durante el desarrollo de los módulos de “Introducción al Laboratorio Clínico”, “Prácticas Analíticas I” y “Prácticas Analíticas II” es financiado por el Decanato de la Facultad de Farmacia. En los últimos tiempos se ha detectado que solicita cita para la realización de dichas analíticas personal jubilado o no adscrito a la Facultad. Por ello se mandó un correo electrónico complementario indicando que únicamente puede beneficiarse de este servicio personal en activo y actualmente adscrito a la Facultad.

Vuelve a surgir la propuesta de creación de una clínica en la que se realicen analíticas abiertas a toda la Comunidad Universitaria e incluso las analíticas periódicas que realiza el Servicio de Prevención.

Un primer paso podría ser ofertar el actual servicio a toda la comunidad universitaria para analizar la demanda.

- Con objeto de disponer de información fiable sobre el número de alumnado que iba a presentar sus TFM en la convocatoria ordinaria se solicitó a D. Andrés Torres Llamas (representante del alumnado) un sondeo sobre las intenciones del alumnado obteniéndose la siguiente información: 12 alumnos seguros y 4 dudosos.

Se acuerda que el día de celebración del Acto de Lectura y Defensa de los TFM correspondiente a la Convocatoria Ordinaria será el martes 21 de junio.

Se plantea que no ha quedado claro en el correo electrónico mandado al profesorado la información sobre el programa antiplagio turnitin. Se acuerda que deben ser los tutores los que generen el informe y deben mandarlo a los alumnos para que sean ellos mismos los que lo suban a prado junto con el TFM. Se mandará correo electrónico aclaratorio.

Se propone que se especifiquen algunos aspectos del formato del TFM en las “Directrices para la elaboración del TFM” y que para el próximo curso la nota asignada por los tutores del TFM cuente un porcentaje de la calificación final.

- Ya están todas las plazas para la realización del periodo de Prácticas Curriculares de Másteres Oficiales asignadas al alumnado. Para el presente curso se realizarán en:

- Hospital La Inmaculada.
- Hospital Vithas La Salud.
- Hospitales Quirón de Sevilla, Málaga y Torre vieja.
- Hospital Universitario San Cecilio.
- Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

- Se ha producido la migración de la página web del Máster a ofiweb. Se está realizando el proceso de traspaso de la información para lo cual se ha llevado a cabo un curso de formación. Esta nueva web se vinculará con la documentación disponible en el gestor documental.

- Se informa y acuerda entre todos los miembros la no realización de prueba de acceso al Máster para la convocatoria 2022-2023 decidiéndose la asignación de la máxima calificación en este apartado a todos los solicitantes para que su valor sea despreciable.





- Se propone realizar el acto de Clausura de la 15ª Edición del Máster en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio el día 22 de junio miércoles por la mañana.

3. Se aprueba el calendario para el curso 2022-2023.

Se informa que se ha reducido el número de horas para adecuarnos a la ratio 10h/1 ETCS

4. Se aprueban las siguientes modificaciones introducidas en las “Directrices para la elaboración del TFM”

- Se elimina la obligación de presentar copias en papel.

- La extensión máxima del TFM será entre 30-35 páginas especificando que se contabilizarán a partir del resumen y sin contar las referencias bibliográficas ni el resumen.

- La obligatoriedad de incluir “Abstract”.

- La nota de los tutores que aparezca en el informe contará un 20% de la calificación final a partir del curso 2022-2023 para ellos todos los informes deberán incluir nota numérica.

5. Se aprueban las Guías Docentes para el curso 2022-2023.

6. Ruegos y Preguntas.

La profesora Dña. M^a José Muñoz Alférez informa que en su Departamento solo se está descontando el 0.75 de los créditos impartidos y ruega se informe a los Directores de que debe descontarse el 100%.

La profesora Dña. María Jiménez Valera ruega se tome en consideración aumentar el número de créditos asignados a los TFM para que el profesorado pueda descontarse por su tutorización 1 crédito completo.

La profesora Dña. Paula Rodríguez Bouzas considera que debería potenciarse la realización de TFM experimentales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h.

Granada, a 9 de junio de 2022.

M^a del Carmen Ramirez Tortosa
Coordinadora del Máster de Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio

